



ALCALDIA DE POPAYAN
VIABILIDAD SECTORIAL DEL PROYECTO

F-DPE-BP-09
Versión: 06
Página 1 de 1

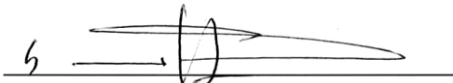
No. Radicado Solicitud Ajuste	20261400151923	Fecha de radicado	17/03/2026	Ajuste No.	2
Unidad Administrativa o Dependencia	Secretaría de Infraestructura				
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BENEFICIO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN				
Proyecto Radicado No.	25-9-19-001-02636				

1. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	2025	2026
Valor solicitud de registro y viabilidad	\$ 1.276.382.083	\$ 632.940.000
Valor pendiente apropiación de recursos	\$ 0	\$ 379.034.449
Valor total del proyecto por vigencia	\$ 1.276.382.083	\$ 1.011.974.449
VALOR TOTAL PROYECTO	\$ 2.288.356.532	

2. ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	2025	2026	TOTAL
Municipio Inversión Directa	\$ 1.276.382.083	\$ 632.940.000	\$ 1.909.322.083
Municipio SGP	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros	\$ 0	\$ 0	\$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	\$ 0	\$ 379.034.449	\$ 379.034.449
TOTAL	\$ 1.276.382.083	\$ 1.011.974.449	\$ 2.288.356.532

3. VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N.A
El proyecto da respuesta a las necesidades del sector para el que fue formulado	X		
El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación.	X		
La dependencia que presenta el proyecto garantiza la correcta y completa ejecución del proyecto formulado	X		
Se cuenta en la región con los elementos necesarios para ejecutar el proyecto	X		
Los costos del proyecto son razonables y están acorde con los costos de la región	X		
El proyecto tiene definida la ubicación de ejecución del proyecto – Plano de localización	X		
El proyecto es viable financieramente	X		
El proyecto y sus actividades han sido evaluados por la deendencia frente al marco legal que los regula y se enmarcan estrictamente en los lineamientos jurídicos correspondientes para su ejecución	X		
Las metas del proyecto están claramente definidas y cuantificadas y contribuyen efectivamente al logro de metas del programa del Plan de Desarrollo Municipal	X		
EL PROYECTO SECTORIALMENTE VIABLE	X		

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE DEL PROYECTO**.
Para constancia se firma el día 17 del mes de marzo del año 2026.


GERARDO CRUZ JIMENEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA